

PLAN DE GOBIERNO 2019-2022

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTIAGO

DE SURCO 2019- 2022

Vecino Surcano, a continuación, les presento mi plan de gobierno, el cual seguiremos de manera comprometida e íntegra, para el desarrollo y bienestar de todo nuestro distrito Surcano.

Por un distrito seguro, moderno, revalorando su diversidad cultural y ecológica, con servicios sociales e integradores, con visión innovadora y por un mejor futuro.

Espero contar con su apoyo y voto de confianza



**Solidaridad
Nacional**

DE VECINO A VECINO

DERIV GUEZ

¡Surco, juntos haremos más!



PLAN DE GOBIERNO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTIAGO DE SURCO 2019–2022

PRESENTACIÓN

Soy **Derliz Guzmán Tejada**, Abogado de profesión, Presidente del Consejo Directivo del Patronato del Parque de Las Leyendas, Secretario General del Servicio de Parques de Lima y vecino Surcano.

Por medio de la presente, permítanme darles a conocer las principales directrices del plan de gobierno que hemos elaborado en conjunto con mi equipo de profesionales, el cual ha contado con la valiosa participación de nuestros vecinos, que nos ha permitido desarrollarlo de manera eficiente para brindar las soluciones requeridas a los puntos críticos que no permiten el desarrollo y bienestar de los vecinos de Surco.

Apreciados vecinos, queremos construir junto a ustedes un mejor lugar para vivir, convirtiendo a nuestro querido Surco en un distrito seguro, amigable, ordenado, competitivo y moderno; trabajando eficientemente lograremos que sea el mejor distrito del Perú.

Para ello, pongo al servicio de todos mis 25 años de experiencia en la gestión pública y privada, recordando el principio rector que ha gobernado mis actos desde niño y que es **brindar los mejores servicios a los vecinos salvaguardando los recursos públicos**.

FORMACIÓN

- » Abogado de Profesión
- » Egresado de Maestría en Desarrollo Estratégico y Defensa Nacional – CAEN Centro de Altos Estudios Nacionales
- » Doctorado en Ciencias Empresariales – Administración (En curso): UNFV
- » Doctorado en Psicología (En curso): UNINI- México
- » Diplomado en Gestión Pública y Resolución de Conflictos: Municipalidad Metropolitana de Lima – ONG Alternativa

EXPERIENCIA

LABORAL

- » Presidente del Consejo Directivo del Patronato del Parque de las Leyendas
- » Secretario General Servicio de Parques de Lima (SERPAR)
- » Sub Gerente de la Gerencia de Participación Vecinal: MML
- » Asesor de la Gerencia de Servicios a la Ciudad: MML
- » Gerente Comercial: Empresa BRACONI
- » Asesor de Participación Vecinal: Municipalidad de San Isidro
- » Sub Gerente de Participación Vecinal: Municipalidad de Barranco
- » Director de Lima Cercado: MML
- » Asesor de Proyectos Especiales: MML

INDICE

INDICE..... 2

VISIÓN 4

PRINCIPALES EJES PROGRAMATICOS DEL PLAN DEL GOBIERNO 2019-2022 5

EJE 2: INCLUSIÓN SOCIAL – SALUD, EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE 11

SALUD 11

EDUCACIÓN 14

DEPORTE Y RECREACIÓN..... 15

EJE 3: DESARROLLO URBANO 17

EJE 4: TRANSPORTE Y VIALIDAD 19

EJE 5: MEDIO AMBIENTE 22

EJE 6: PROMOCIÓN DE LA INVERSIÓN PÚBLICA Y PRIVADA 25

El **Partido Político Solidaridad Nacional**, líder y consolidado especialmente en el ámbito municipal, aspirando a la construcción permanente de un PERÚ igualitario y Solidario en oportunidades, en el que toda la población sin distinción de género, territorio de residencia e ideología, tendrán la capacidad de acceder con amplia apertura a las mejores condiciones del desarrollo en sus diferentes dimensiones, es decir, seguridad, salud, educación, deporte, medio ambiente y competitividad; forjando los mejores cuadros de liderazgo de toda nuestra estructura orgánica en las diferentes actividades humanas, identificados específicamente con sus áreas territoriales de origen, con el supremo propósito de mantener en el tiempo una institución doctrinariamente fortalecida, sólida, amplia, homogénea, con autoridades Solidarias altamente capacitadas y democráticamente elegidas con el voto universal.

VISIÓN

“Ser un distrito solidario que promueva la participación del sector privado y fortalezca el accionar del gobierno municipal a favor de todos sus vecinos, especialmente los más necesitados, **incrementando los niveles de seguridad ciudadana, salud, educación, transporte, acceso a mercados y desarrollo productivo**. Nos caracterizaremos por ser un distrito seguro que rechace toda forma de dominación, marginación, discriminación y/o segregación, y por el contrario reafirme su concepción de igualdad de cada individuo sin distinción de causa o situación coyuntural. Complementariamente, nuestra gestión velará por un adecuado uso de los recursos naturales y adoptará medidas de mitigación y reducción del daño ocasionado por la contaminación ambiental. Empoderaremos a las familias en el rol formador del ciudadano y lo complementaremos con actividades educacionales que generen ética, conocimientos y habilidades productivas.”.

PRINCIPALES EJES PROGRAMATICOS DEL PLAN DEL GOBIERNO 2019- 2022

1. EJE 1: SEGURIDAD CIUDADANA
2. EJE 2: INCLUSIÓN SOCIAL (SALUD, EDUCACIÓN Y DEPORTE)
3. EJE 3: DESARROLLO URBANO
4. EJE 4: TRANSPORTE Y MOVILIDAD
5. EJE 5: MEDIO AMBIENTE
6. EJE 6: PROMOCIÓN DE LA INVERSIÓN PRIVADA

EJE 1: SEGURIDAD CIUDADANA

Siendo la seguridad ciudadana uno de los pilares de la política de estado y un tema fundamental actualmente, el panorama del distrito Santiago de Surco, nos muestra los estudios de seguridad ciudadana la escala de victimización, nos muestran un aumento de en el clima de inseguridad en Lima, siendo los tipos de mayor incidencia delictiva, los robos a domicilio, a establecimientos, robos a personas, robos de autopartes y robos de vehículos; y en menor escala la micro comercialización de droga y el pandillaje.

Nuestra gestión se basará en un **trabajo multisectorial e integral**, es decir, enfocándola en tres etapas: **la preventiva, la persuasiva y la disuasión**.

Nuestro plan se concentra en el bienestar comunitario y vecinal de cada ciudadano de nuestro distrito, con la necesidad de integrar e incluir a cada vecino surcano hacia una mejor calidad de vida y así fortalecer los valores y principios que nos caracterizan. Es por eso que para este punto tenemos las siguientes propuestas:

**¡SURCO, JUNTOS HAREMOS UN
DISTRITO MAS SEGURO!**



PROPUESTA 1

OBJETIVO

Instalar **900** cámaras de seguridad, Inteligentes

ESTRATEGIA DE IMPLEMENTACIÓN

- Crear e implementar el **OBSERVATORIO DE SEGURIDAD CIUDADANA** a través de Video Vigilancia Inteligente con cámaras para el Mapa del Delito y Riesgo.

RESULTADO ESPERADO

- Monitorear y detectar en tiempo real, de manera eficiente y en coordinación con la base de datos, de entidades como RENIEC y PNP.
- Los cuadros de las estadísticas nos servirán para el mapa del Delito y de Riesgo, a través del centro de planificación de SEGURIDAD CIUDADANA, se crearán estrategias para la disuasión de actividades lucha delictivas en cada sector con los cuadrantes de acción rápida (motos, bicicleta, vehicular a pie) que nos permita velar por la seguridad de nuestro distrito.

PROPUESTA 2

OBJETIVO

Institucionalizar el programa **“Surco Solidario”**

ESTRATEGIAS DE IMPLEMENTACIÓN

- A través de **Promotores del CODISEC** Involucrar a nuestros ciudadanos especialmente jóvenes en acciones de prevención con problemas de alcoholismo, drogadicción y depresión con grupos de apoyo y seguimiento.
- Activaremos el **Comité de Seguridad Ciudadana** para reducir los índices de los actos delictivos comunes (robo a casas, personas, autos y otros).
- **Instalar un Centro de Comunicación (CECON)** para reportar los actos delictivos (app de emergencias y botones de pánico), le denominaremos la acción rápida.

RESULTADOS ESPERADOS

- Incentivar la participación vecinal, con énfasis en los jóvenes en la prevención, así como la focalización y difusión de información.
- La identificación de mapas del delito de nuestro distrito.

- Reportar en tiempo real de acción rápida en comunicación con nuestro personal de serenazgo y PNP.

PROPUESTA 3

OBJETIVO

Incrementar el número de **efectivos y vehículos para el Serenazgo**

ESTRATEGIA DE IMPLEMENTACIÓN

- Realizar la convocatoria para cubrir las **plazas según el perfil** de vocación de servicio, responsabilidad, integridad y valores.
- **Generar Proyectos (obras por impuesto)** más unidades de vehículos entre camionetas y motos para el personal de serenazgo, especialmente para las zonas de mayor densidad poblacional.

RESULTADO ESPERADO

- Permitirá ampliar el servicio patrullaje integrado (SERENAZGO Y PNP) apoyo en la lucha contra la delincuencia y atención de emergencias en nuestro distrito.

PROPUESTA 4

OBJETIVO

Crear e Implementar el **Centro de Alto Rendimiento y de Capacitación en Seguridad Ciudadana**

ESTRATEGIA DE IMPLEMENTACIÓN

- Capacitar al personal de serenazgo de nuestro distrito para **actualizar los conocimientos y responsabilidades de su función** de apoyo a la seguridad ciudadana respetando la normativa vigente; estas capacitaciones estarán a cargo de personal policial, militar y deportistas de artes marciales, los que cuentan con amplia experiencia y trayectoria en temas de inteligencia y seguridad.

RESULTADO ESPERADO

- Proporcionar al personal de serenazgo y personal de seguridad privada vecinal, conocimientos y herramientas técnicas, que les permita identificar, detectar, prevenir, actuar y comunicar, lo que permitirá disminuir los riesgos de inseguridad de nuestro

distrito.

Siendo la inseguridad ciudadana **el principal problema** que afecta a nuestro distrito actualmente, ubicándonos en el puesto 9 entre los 43 distritos de Lima Metropolitana, en el ranking de denuncias por comisión de delitos (INEI 2017), muy por encima de distritos como de San Isidro, Miraflores, San Miguel, San Luis, etc.; nos lleva a plantear la solución en base a 3 tipos de acciones estos son: **Acciones Preventivas, Acciones Persuasivas y Acciones Represivas**, contando con la participación activa y de liderazgo del alcalde municipal.

Nuestro plan de gobierno se centra en el trabajo arduo en el eje de seguridad ciudadana para garantizar el bienestar comunitario e individual de cada vecino de nuestro distrito.

EJE 2: INCLUSIÓN SOCIAL – SALUD, EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

Nuestro plan de gobierno contempla la inclusión social como **el segundo eje en importancia para nuestra gestión**, priorizando la **salud, la educación y el deporte**, acorde a las necesidades de los diferentes sectores de nuestro distrito, para ello será necesario subdividirlas en:

SALUD

Al realizar un diagnóstico en temas de salud en el distrito se puede evidenciar que actualmente los centros médicos municipales **Surco Salud, no brindan atención de emergencias durante las 24 horas** para atender a los vecinos surcanos; así mismo la cobertura de los **centros de salud públicos es muy limitada**, consecuentemente la salud en el distrito no está siendo atendida ni gestionada eficientemente, ello nos compromete a trabajar de manera articulada y a trasladar la experiencia adquirida con los hospitales de la solidaridad hacia nuestro distrito, para lo cual presentamos las siguientes propuestas:



PROPUESTA

1

OBJETIVO

Implementar en los diferentes sectores del distrito los **Centros Médicos a cargo de la Municipalidad.**

ESTRATEGIAS DE IMPLEMENTACIÓN

1. Implementar los centros de salud a cargo de la Municipalidad de Santiago de Surco, con **infraestructura, equipos y personal especializado** para la atención de calidad de las familias Surcanas.
 - a. Reemplazar los centros Surco Salud por centros médicos a cargo de la Municipalidad, que garanticen atenciones de calidad y a bajo costo para los vecinos surcanos.
 - b. Contar con centros de salud móviles para brindar una atención flexible dentro del distrito.
 - c. Contar con atención de urgencias y emergencias las 24 horas en los sectores de mayor demanda y más necesitados de nuestro distrito.
 - d. Contar con ambulancias y personal necesarios para casos de emergencia.

RESULTADO ESPERADO

- Brindar servicios de salud pública de calidad e implementar atenciones de urgencias y emergencias las 24 horas para los vecinos surcanos.

PROPUESTA

2

OBJETIVO

Implementar los programas en torno a crear una **Cultura de Surco Saludable** en el distrito de Surco.

ESTRATEGIAS DE IMPLEMENTACIÓN

1. Diseñar e implementar **programas de salud integral** para los vecinos:
 - e. Difundir programas de prevención de enfermedades a todas las edades
 - f. Desarrollar programas de alimentación saludable (información nutricional)
 - g. Establecer programas de salud emocional (programa dirigido para centros educativos y escuelas de padres)
 - h. Promover el programa "Casas Vecinales", para vecinos de la tercera edad.
2. **Programas de prevención y protección** de los factores de protección frente a las adicciones y al consumo de **sustancias tóxicas** para el organismo (tabaco, alcohol y drogas), en nuestros niños y adolescentes.

RESULTADO ESPERADO

- Impulsar actividades para tener una vida saludable en la población del distrito.

PROPUESTA 3	
OBJETIVO	ESTRATEGIAS DE IMPLEMENTACIÓN
<p>Formular programas de apoyo a los jóvenes en situación de riesgo de conductas adictivas, violencia familiar, pandillaje y otras manifestaciones antisociales.</p>	<p>Este programa permitirá incorporar y recuperar a los jóvenes talentos que hayan sido vulnerados por algún factor crítico, a una sociedad más tolerante y preocupada por su bienestar y contribución a nuestro distrito y sociedad</p>
<p>Supervisar la higiene y salubridad de los establecimientos comerciales, industriales y de servicios, así como de las escuelas.</p>	<p>Garantizar que nuestra población no se exponga a enfermedades.</p>

PROPUESTA 4	
OBJETIVO	ESTRATEGIAS DE IMPLEMENTACIÓN
<p>Formular programas a favor del Niño, Adolescente y de la Mujer, en situación o en peligro de abandono, maltrato y violencia física, sexual, moral o psicológica, de conformidad con la normatividad vigente.</p>	<p>Ejecutar las acciones sociales y legales para garantizar el servicio y asistencia a las personas vulneradas en su salud física psicológica y mental.</p>

RESULTADO ESPERADO
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Brindar servicios y asistencia efectiva a todos los vecinos de todos los sectores y de todas las edades, para coadyuvar a su desarrollo integral y calidad de vida.

EDUCACIÓN

El plan de gobierno contempla mejorar la competitividad principalmente de los **jóvenes surcanos**, así como de los micro y pequeños **empresarios**, con programas de capacitación y formación, para ello planteamos las siguientes propuestas:



PROPUESTA

1

OBJETIVO

Impulsar la creación y funcionamiento del **Centro de Formación y Capacitación Surcano**.

ESTRATEGIAS DE IMPLEMENTACIÓN

1. Implementar el Centro de Formación y Capacitación Surcano cuya finalidad será **mejorar la competitividad de los ciudadanos**, a través de:
 - a. **Programas de capacitación para los jóvenes**, especialmente entre 18 y 24 años.
 - b. **Capacitar a trabajadores y propietarios** de las micro y pequeñas **empresas** del distrito, impartiendo conocimientos y actualizaciones.
 - c. **Otorgar becas de estudios** y formación para los estudiantes destacados y que no tengan acceso a una educación gratuita y de calidad.
 - d. **Promocionar las escuelas móviles** para la capacitación en materia de computación e informática, a fin de brindar herramientas, conocimiento y acceso a la tecnología e innovación especialmente a los más necesitados.

RESULTADO ESPERADO

- Brindar servicios de educación pública de calidad para los jóvenes propietarios de micro y pequeñas empresas.

DEPORTE Y RECREACIÓN

Dentro del distrito, en **ninguno de sus sectores existen programas ni espacios deportivos**, recreativos e inclusivos adecuados, que permitan a los niños, adolescentes, adultos y **personas con habilidades diferentes tener una calidad de vida saludable** y puedan tener tiempo para disfrutar en familia.

Para ello nuestro plan de gobierno contempla una serie de propuestas dirigidas a **mejorar e implementar los programas y espacios deportivos y de esparcimiento familiar**.



PROPUESTA

1

OBJETIVO

Implementar los programas en torno a crear una **Cultura de Vida Saludable** en el distrito de Surco.

ESTRATEGIAS DE IMPLEMENTACIÓN

1. Implementar diferentes **programas** orientados a crear una Cultura de Vida Saludable como:
 - a. Programa de entrenamiento y que fomente la **actividad física** dentro de los espacios públicos.
 - b. Impulsar la creación de **gimnasios móviles municipales**.
 - c. **Promoción del esparcimiento** dirigido a toda la familia.
 - d. Generar hábitos de correr, a través de **competencias en pequeñas maratones**.

RESULTADO ESPERADO

- Generar programas para lograr una cultura saludable y de esparcimiento para todos los vecinos.

PROPUESTA

2

OBJETIVO

Implementar **espacios deportivos y de esparcimiento** en todos los sectores del distrito.

ESTRATEGIAS DE IMPLEMENTACIÓN

2. Implementar diferentes espacios orientados a crear una Cultura de Vida Saludable creando infraestructura para el deporte y el esparcimiento familiar como:
 - a. Creación y mejoramiento **de lozas deportivas**.
 - b. Creación de **Centros de Alto Rendimiento Deportivo** en la Municipalidad de Surco
 - c. Mejoramiento e implementación de **juegos recreativos** en los parques de Surco.
 - d. Impulsar los **juegos recreativos inclusivos** para personas con discapacidad

RESULTADO ESPERADO

- Generar espacios deportivos para lograr una cultura saludable y de esparcimiento para todos los vecinos.

EJE 3: DESARROLLO URBANO

Generar un espacio urbano seguro, agradable, respetuoso con el **medio ambiente**, donde se brinden servicios a los ciudadanos de manera equitativa, **enriqueciendo la dinámica social, cultural y económica** como principales factores de desarrollo.

Existe un **déficit de ESTACIONAMIENTOS** lo que generan el uso de las aceras como estacionamiento informal, reduciendo las secciones viales y generando tráfico vehicular con la consiguiente contaminación ambiental.

Existe un **déficit de ESPACIOS PÚBLICOS Y ÁREAS VERDES**, los espacios públicos existentes no se encuentran integrados en un sistema de servicios recreativos (rutas recreativas, circuitos deportivos, ciclovías).

El **CARÁCTER CULTURAL** del distrito es muy marcado, debido a su pasado histórico, lo cual ha generado una marcada identidad local de sus habitantes. Sin embargo, esta cualidad no es difundida entre los visitantes, lo cual podría potenciar al distrito como un destino cultural y turístico.

La **zona sur se encuentra DESINTEGRADA** respecto a las demás zonas del distrito, y respecto a los distritos colindantes, constituyéndose en espacios aislados y con cierto grado de abandono.

El **DESARROLLO INMOBILIARIO** en determinadas zonas ha generado urbanizaciones con mayor densidad poblacional, creando áreas con mayores demandas en servicios a nivel cuantitativo y cualitativo.

El presente plan de gobierno propone lo siguiente:

PROPUESTA 1

OBJETIVO

Implementar mayor cantidad de **estacionamientos**.

ESTRATEGIAS DE IMPLEMENTACIÓN

1. Generar **estacionamientos subterráneos** en zonas estratégicas para disminuir la ocupación de las calzadas que afectan el tráfico vehicular y ocasionan desorden en el paisaje urbano.

RESULTADO ESPERADO

- Contribuir al reordenamiento del distrito y fluidez en el tránsito

PROPUESTA 2

OBJETIVO

Promover la revaloración de la **cultura surcana**.

ESTRATEGIAS DE IMPLEMENTACIÓN

2. **Crear el Museo de la Ciudad**, en el cual se recupere y difunda el patrimonio material e inmaterial del distrito para contribuir al fortalecimiento de la identidad local y promover el turismo interno y externo.
3. Elaborar un plan de **recuperación del patrimonio monumental** del distrito, a través de la restauración de los bienes inmuebles y la asignación de nuevos usos.

RESULTADO ESPERADO

- Contribuir a la revaloración de la cultura y costumbres surcanas.

PROPUESTA 3

OBJETIVO

Promover la **formalización y titulación** de los predios.

ESTRATEGIAS DE IMPLEMENTACIÓN

4. **Promover el Saneamiento Físico Legal y Ordenamiento Territorial**, de viviendas y terrenos, el cual permitirá dinamizar el acceso al crédito de los micro y pequeños empresarios, así como contar con terrenos para la ejecución de obras en beneficio del distrito.

RESULTADO ESPERADO

- Contribuir a la formalización y titulación de los predios y terrenos surcanos.

En esta dimensión de nuestro plan de gobierno es necesario mencionar que va de la mano con **las soluciones y planteamientos de los otros ejes** como son: **transporte, medio ambiente, etc.** Dado que el desarrollo urbano se debe abarcar de manera transversal a todas áreas de la gestión del distrito.

EJE 4: TRANSPORTE Y VIALIDAD

En el distrito de **Surco** existen muchos problemas en relación a este tema, como son: congestión vehicular, superposición de rutas, ineficacia en el control y fiscalización, carencia de paraderos de transporte urbano definido y establecido en la vía pública, no existe un control efectivo del transporte de carga en el distrito, ni se cuenta con la restricción necesaria, que por reglamento se puede efectuar; lo que conlleva al **desorden en el tránsito y al incremento de la congestión vehicular**.

El distrito cuenta con tránsito de vehículos, tanto de forma particular como de prestación de servicio de transporte público de pasajeros; teniéndose que la circulación de los vehículos menores no motorizados dentro del distrito no ha sido consolidada y en el caso del servicio de transporte en vehículos mayores, está pendiente el promover su mejora y de integración al transporte masivo.

Carecemos de un sistema de gestión de tránsito, con el cual se pueda monitorear y efectuar acciones de reducción de la congestión vehicular y mejora en el flujo vehicular, así como el de brindar seguridad al peatón en su tránsito diario con medidas de tránsito seguro.

Para poder establecer un sistema de gestión de transporte y vialidad, se debe **reestructurar los sistemas viales y de transporte de nuestro distrito**, contamos con las siguientes propuestas para mitigar uno de los principales problemas que nos aqueja.

PROPUESTA

1

OBJETIVO	ESTRATEGIAS DE IMPLEMENTACIÓN
Fortalecer el control y fiscalizar el transporte regular y no regular.	<ol style="list-style-type: none">1. Identificar las vías y rutas informales del transporte regular y no regular.2. Elaborar la propuesta de control y fiscalización del transporte regular y no regular.3. Implementar la propuesta de control y fiscalización del transporte regular y no regular.4. Monitorear permanentemente la ejecución de la propuesta del control y fiscalización del transporte regular y no regular.5. Evaluar y ejecutar los reajustes a la propuesta del control y fiscalización del transporte regular y no regular.
RESULTADO ESPERADO	
➤ Recuperar la autoridad y reducir la informalidad en el transporte regular y no regular.	

PROPUESTA

2

OBJETIVO

Implementar la red de **ciclo vías**.

ESTRATEGIAS DE IMPLEMENTACIÓN

1. **Trabajar de manera conjunta con la MML** para poder activar e implementar las redes de ciclo vías para los diversos puntos de acceso a nuestro distrito.

RESULTADOS ESPERADOS

- Sensibilizar al ciudadano para el uso de otros medios de transporte que tenga menos impacto negativo en el ambiente.
- Disminuir el impacto ambiental (contaminación sonora y atmosférica).

PROPUESTA 3

OBJETIVO

Diseñar un sistema de **transporte integrado** y eficiente.

ESTRATEGIA DE IMPLEMENTACIÓN

1. Implementar un sistema de transporte integrando las rutas de nuestro distrito con la de los vecinos de manera más eficiente.

RESULTADO ESPERADO

- Facilitar el acceso y salida de los vecinos de nuestro distrito, de manera ligera y rápida.

PROPUESTA 5

OBJETIVO

Modernizar la infraestructura vial y semaforización.

ESTRATEGIAS DE IMPLEMENTACIÓN

1. **Elaborar estudios** para determinar y programar los tiempos en cada una de las intersecciones según el nivel de asistencia de vehículos durante las horas punta.
2. Implementar sistemas de **semaforización inteligente**.

RESULTADOS ESPERADOS

- Organizar la circulación de vehículos y optimizar el ordenamiento del tránsito el cual permitirá aliviar la congestión vehicular y optimizar la seguridad vial en nuestro distrito.
- Ordenar el tránsito peatonal y vehicular.

PROPUESTA 6

OBJETIVO

Rehabilitar e implementar la **infraestructura vial**.

ESTRATEGIAS DE IMPLEMENTACIÓN

1. Construir intercambios viales en las avenidas y calles donde el congestionamiento es muy crítico.
2. Construir nuevas pistas y veredas.
3. Mejorar la pavimentación de las calles existentes.
4. Construir pistas en las zonas emergentes de nuestro distrito.

RESULTADO ESPERADO

- Lograr que la vialidad del distrito sea uno de los más eficientes en flujo y tiempo de tránsito de los vecinos.

PROPUESTA 7

OBJETIVO

Impulsar el **financiamiento público-privado** para las obras de envergadura en el distrito.

ESTRATEGIA DE IMPLEMENTACIÓN

1. Desarrollar un plan estratégico de los **proyectos viales** más importantes de nuestro distrito y trabajar en su viabilidad para su implementación y desarrollo (Viaducto, túnel y vial sur, pasos desnivel)

RESULTADO ESPERADO

- Solucionar los problemas más críticos de transporte y tránsito de nuestro distrito.



EJE 5: MEDIO AMBIENTE

El distrito de **Surco** tiene índice actual de 4.6 m²/habitantes de áreas verdes, mientras que la OMS establece como mínimo 9 m²/habitantes de áreas verdes y un óptimo de 15 m²/habitantes de áreas verdes como un parámetro de sustentabilidad y bienestar de las áreas verdes en espacios urbanos.

Actualmente los **sectores 1, 2, 3 y 9 se encuentran por debajo de lo mínimo recomendado por la OMS**, teniendo valores de 6.8, 4.4, 3.6 y 0.5 m²/habitantes respectivamente, situación que pone al distrito de Surco en índices preocupantes con la obtención de los beneficios de la implementación de áreas verdes: sanidad, reducción de contaminación del aire y enriquecimiento de la biodiversidad entre otros.

El distrito de Surco tiene una extensión de área verde de 2'335,349 m² de los cuales el mayor porcentaje esta en los 390 parques, luego en las 541 bermas públicas y finalmente 01 cementerio y 03 canchas de fútbol.

Gasto del distrito de Surco de cerca de S/15'000,000 por concepto de riego de las áreas verdes, se convierte en el rubro más alto para el mantenimiento de las áreas verdes.

El vivero de Surco actualmente orienta sus mayores cantidades de siembra a especies de flores de estación 1'727,007 de 3'260,328, que representa el 52% de la producción, dejando de lado a especies arbustivas, árboles y herbáceas que consumen menor cantidad de agua. Asimismo, la producción anual de árboles asciende a solo 7,797 unidades y el 70% de las áreas verdes está compuesto por césped.

Para poder trabajar cada uno de estos puntos será necesario contar con el compromiso de todos los vecinos; así mismo debemos priorizar los problemas fundamentales y evaluar los posibles daños ambientales en la que nos encontramos para tomar las **acciones de prevención, corrección y reparación** de nuestro sistema ambiental.

Las propuestas y trabajos a realizar serán:

PROPUESTA 1

OBJETIVO

Implementar una **planta de tratamiento de aguas residuales**

ESTRATEGIA DE IMPLEMENTACIÓN

1. Instalación de una Planta de Tratamiento que permita obtener agua adecuada para riego de áreas verdes con capacidad para tratar 17 l/s **beneficiando 240,000 m² de áreas verdes.**

RESULTADO ESPERADO

- Aprovechar las Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR) para el uso

riego y cuidado de áreas verdes.

PROPUESTA 2

OBJETIVO

Forestar los cerros de nuestro distrito a través de las **siembra de 100 mil árboles**

ESTRATEGIAS DE IMPLEMENTACIÓN

1. A través del **programa de forestación** de los cerros se llevará a cabo la siembra de **100 mil** árboles a lo largo de todo el distrito para contribuir al cuidado del medio ambiente para garantizar su sostenibilidad.

RESULTADOS ESPERADOS

- Cuidado del medio ambiente, residencialidad y paisajismo de nuestro distrito.
- Crear ambientes eco amigable.

PROPUESTA 3

OBJETIVO

Impulsar la **primera planta de abonos orgánicos.**

ESTRATEGIA DE IMPLEMENTACIÓN

1. Instalación de la primera **Planta de abonos orgánicos** que permita reusar la basura orgánica y residuos generados por el mantenimiento de las áreas verdes del distrito, generando ahorro en los gastos de traslado y disposición de estos tipos de residuos y **permitiendo la auto sostenibilidad de los viveros** y abonamiento de las áreas verdes

RESULTADO ESPERADO

- Mitigar la contaminación ambiental y crear conciencia de prácticas de desarrollo sostenible y responsable.

PROPUESTA 4

OBJETIVO

Implementar el **Gran Parque Surcano**

ESTRATEGIA DE IMPLEMENTACIÓN

1. Creación del Gran Parque Surcano, ubicado en los terrenos de la FAP, que cuente con grandes áreas verdes, lagunas, piscinas, zonas recreativas, culturales y un polideportivo, que esté al alcance de la economía de todos los vecinos y que a su vez se convierta en el **gran pulmón** ambiental, **recreación de Surco** y Lima en general.

RESULTADOS ESPERADOS

- Contribuir al mejoramiento del medio ambiente en el distrito y en la ciudad de Lima

GRAN PARQUE SURCANO



EJE 6: PROMOCIÓN DE LA INVERSIÓN PÚBLICA Y PRIVADA

Optimizar el financiamiento público y privado implica entender que, ni el sector público ni el sector privado podrían por sí solos asegurar el acceso, la calidad y los recursos para cubrir las necesidades de inversión en un gobierno nacional, regional o local. Estas inversiones deben combinar adecuadamente ambas fuentes de financiamiento, por lo cual proponemos:

PROPUESTA 1

OBJETIVO

Impulsar el uso de **Mecanismos de Financiamiento** para la Ejecución de Proyectos de Inversión

ESTRATEGIA DE IMPLEMENTACIÓN

1. Para llevar a cabo las **propuestas del plan de gobierno**, es necesario trabajar e impulsar la inversión pública y privada a través de los siguientes mecanismos:
 - a. Asociaciones Público Privadas – APPs
 - b. Obras por Impuestos – Oxi
 - c. Fideicomisos
 - d. Concesiones.

RESULTADO ESPERADO

- Lograr modernizar la infraestructura vial, de seguridad y comercial de nuestro distrito.
- Modernizar las infraestructuras de todo nuestro distrito, a fin de garantizar un libre tránsito de nuestros vecinos con la debida seguridad.



